



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN		(Clave)		(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 L00	Fortalecimiento De Los Ingresos Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Proporcionar la información financiera y contable para facilitar la toma de decisiones encaminadas a la prestación de bienes y servicios. Integrar, recopilar y consolidar la información para la presentación de informes mensuales y cuenta pública anual. se cuenta con el marco normativo en materia fiscal y contable, así como la rendición de cuentas y la transparencia presupuestal. Capacidad para actualizar las cifras de los ingresos que tiene el municipio por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás ingresos municipales. Facultad de promover campañas de regularización fiscal para general mayor recaudación. Oportunidades: Difusión de programas con los tres niveles de gobierno para fomentar una cultura de pago de impuestos. Interacción con gobierno del estado a través de convenios de colaboración administrativa en materia hacendaria para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales. Debilidades: Escasos recursos. Amenazas: Alta dependencia de los ingresos derivados de participaciones federales y estatales y falta de cultura de pago.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluir acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Aplicar los recursos financieros y humanos del municipio de una manera eficiente, así como buscar fuentes de financiamiento que permitan incrementar la hacienda pública municipal.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN		0124	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal. -Estrategias: Aplicar los recursos financieros y humanos del municipio de una manera eficiente, así como buscar fuentes de financiamiento que permitan incrementar la hacienda pública municipal. -Líneas de acción:

- 1) Implementar una campaña permanente de concientización sobre la importancia del pago de contribuciones, para incrementar finanzas.
- 2) Actualizar el padrón de contribuyentes en coordinación con las Direcciones de: Obras Públicas, Catastro y Predial, Gobernación y Servicios Públicos del Municipio.
- 3) Brindar a los contribuyentes orientación, asistencia y asesoría para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales municipales, incluyendo facilidades y en su caso celebrando convenios, sin contravenir las disposiciones legales aplicables.
- 4) Gestionar ante la Federación y el Estado, recursos financieros para ampliar y mejorar la infraestructura, programas sociales y servicios públicos municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo-1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

ELABORÓ

L.C. Gabriel Ricardo Martínez

Encargado de Presupuesto

REVISÓ

L.C. Yobany Olivares Gómez

Tesorero Municipal

AUTORIZÓ

L.C.P. Lidia Beatriz Sandoval Esquivel

Directora de P.I.P.E.

